INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

El suscrito integrante del Comité Evaluador del proceso de **INVITACION PÚBLICA Nro. 009 DEL 26 DE FEBRERO DE 2026**, cuyo objeto corresponde a ***"SUMINISTRO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y PUBLICIDAD EN MATERIA TRIBUTARIA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS",*** y en cumplimiento de lo señalado en el pliego de condiciones y considerando que:

En virtud de los principios de economía y transparencia señalados en la ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección establecidas en la misma ley, siendo una de ellas los procesos de mínima cuantía

De acuerdo con la naturaleza y el presupuesto estimado de las obras, el proceso de selección del contratista, se adelantó conforme a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 de 2015:

ANTECEDENTES

De acuerdo con el dispuesto en el **artículo 2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, se llevó a cabo el proceso de mínima cuantía, así mismo se dio publicidad a los estudios previos, pliego de condiciones del proceso, mediante la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se estipula que "La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural".

1

Mediante designación de comité evaluador, fue ordenada la apertura del proceso de Selección mediante Mínima Cuantía 009 de 2026 y se designó el comité evaluador del Proceso. El pliego de condiciones definitivo, fueron publicados en el SECOP II.

El plazo previsto para el cierre del proceso de Mínima Cuantía 009 de 2026, fue estipulado hasta el 04 de marzo de 2026, a las 09:00 am, proceso en el cual se presentó un (1) oferente, el acta de cierre y apertura de sobre fueron proporcionadas y publicadas debidamente en la plataforma SECOP II.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
IP-009-2026 SEÑALETICA PALESTINA	KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S	Oferta aceptada	4/03/2026 8:35 AM	2.559.702 COP

Las propuestas presentadas, se evaluó teniendo en cuenta los criterios estipulados en el pliego de condiciones.

DISPOSICIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Se procede a evaluar el UNICO oferente presentado el cual fue **KURVASS DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL S.A.S.**, el comité evaluador logro evidenciar que el proponente cumplió a cabalidad con los requisitos habilitantes plasmados en el pliego de condiciones.

El término concedido a los proponentes para efectos de la subsanación y/o aclaración, es el establecido en el cronograma del pliego de condiciones, esto es, hasta el 06 de marzo a las 11:00 a.m.

El presente informe será debidamente publicado en la página web del SECOP II www.contratacionestatal.gov.co.

Dado en palestina caldas, a los cinco (05) dias del mes de marzo de 2026

ORIGINAL FIRMADO
MONICA ADRIANA VALENCIA ARIAS
Secretaria De Hacienda

Proyecto: Mateo Marín Valencia- Contratista

Reviso y Aprobó: Manuela Botero Granada- Abogada Contratista